

## **La política de gastos compensatorios de Batista en la perspectiva pedagógica de la educación médica**

**Batista's policy of compensatory expenses in the pedagogical perspective of medical education**

**Dianelys García Acosta<sup>1</sup>, Belkis Ferro González<sup>2</sup>, Ileana María Hernández Rodríguez<sup>3</sup>**

<sup>1</sup>Licenciada en Educación. Especialidad Marxismo-leninismo e Historia. Máster en ciencias políticas. Escuela provincial del PCC «Abel Santamaría Cuadrado». Pinar del Río. Correo electrónico: direccionesesc@pr.cc.cu

<sup>2</sup>Doctora en Ciencias Pedagógicas. Licenciado en Educación. Especialidad Marxismo Leninismo e Historia. Profesora Auxiliar e Investigadora Agregada. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Correo electrónico: belkisf@infomed.sld.cu

<sup>3</sup>Doctora en Ciencias Pedagógicas. Licenciada en Educación. Especialidad Marxismo Leninismo e Historia. Profesora Titular. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Correo electrónico: ilylma2@infomed.sld.cu

**Recibido:** 12 de febrero de 2015.

**Aprobado:** 6 de marzo de 2015.

---

### **RESUMEN**

**Introducción:** la política económica aplicada por Fulgencio Batista en Pinar del Río durante el período 1952-1958, ha sido poco explorada en el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en las ciencias médicas.

**Objetivo:** caracterizar la política de gastos compensatorios aplicada por Batista en Pinar del Río durante el período 1952-1958, en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en las ciencias médicas.

**Material y método:** el análisis se sustentó en el método materialista dialéctico por su carácter integrador y orientador del sistema de métodos teóricos, empíricos y estadísticos aplicados, para el establecimiento del marco referencial y la

conformación de las consideraciones relativas al objetivo declarado.

**Resultados:** se precisan las tendencias del análisis histórico sobre la política de gastos compensatorios de Batista, se caracteriza su implementación en Pinar del Río durante el período 1952-1958 y en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en las ciencias médicas y se determinan sus regularidades en el dominio del conocimiento sobre el objeto, en la universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

**Conclusiones:** la caracterización de la referida política en Pinar del Río, constituye una oportunidad para estimular la actividad investigativa del estudiante de las ciencias médicas en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia y posibilita preparación ideológica para enfrentar tergiversaciones históricas sobre el papel desempeñado por el dictador en la región, constituyendo el tributo básico del tema abordado al modelo del profesional.

**DeCS:** política de gastos compensatorios; proceso enseñanza aprendizaje de la historia; modelo del profesional; formación médica.

---

## ABSTRACT

**Introduction:** the economic policy pursued by Fulgencio Batista in Pinar del Rio during the period 1952-1958, has been little explored in the process of learning of history in the medical sciences.

**Objective:** To characterize the policy of compensatory fees applied by Batista in Pinar del Rio during the period 1952-1958 as part of the process of learning of history in the medical sciences.

**Methods:** The analysis was based on the dialectical materialist method for its inclusiveness and guiding system applied theoretical, empirical and statistical methods for the establishment of the framework and the establishment of the considerations stated objective.

**Results:** historical trends analysis on policy Batista compensatory expenses are needed, its implementation is characterized in Pinar del Rio during the period 1952-1958 and in the framework of the process of learning of history in medical science and determine regularities in the domain of knowledge on the subject, at the University of Medical Sciences of Pinar del Río.

**Conclusions:** the characterization of the policy referred to in Pinar del Rio, is an opportunity to stimulate student research activity of the medical sciences in the framework of the teaching and learning of history and ideological preparedness for possible historical misrepresentations on paper played by the dictator in the region, constituting the basic theme addressed tribute to the professional model.

**DeCS:** Financial policy; Teaching; History; Medical education.

---

## INTRODUCCIÓN

La enseñanza de la Historia de Cuba constituye una necesidad para la Educación Superior en todos sus centros y carreras, puesto que el profesional egresado de las universidades necesita estar identificado con la Historia Nacional y con la formación del pueblo nación del cual forma parte y comprender su contemporaneidad a partir del proceso histórico precedente. Sin el aprendizaje de la Historia de Cuba los

nuevos profesionales no podrían estar aptos para entender y defender conscientemente la sociedad socialista a la que pertenecen, lo cual requiere continuidad y perfeccionamiento de sus características y condiciones actuales.<sup>1</sup>

En igual sentido, al incorporarse la disciplina de Historia de Cuba en las carreras de ciencias médicas en el curso 2000-2001, el Ministerio de Salud Pública no solo respondía al llamado de la máxima dirección de la Revolución y la FEU para continuar consolidando la formación integral ciudadana y humanista de los egresados, como profesionales que ejercen también una imprescindible labor educativa en la comunidad, sino se orienta la comprensión del proceso de configuración de la cubanidad, como esencia de la identidad nacional que se defiende.

El proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en las ciencias médicas, parte del encargo social del profesional y de la forma en que se desarrollan las capacidades para resolver los problemas propios de la profesión. En dicho proceso, el estudiante se apropiá de aquella parte de la cultura que necesita para dominar el objeto de la profesión una vez que alcanza los conocimientos, las habilidades, los valores y capacidades, para actuar sobre el objeto de trabajo.<sup>2</sup>

Partiendo de tal supuesto, desde el ángulo educativo, la asignatura debe contribuir a que el estudiante participe con mayor conciencia y compromiso social en el ejercicio de la profesión y en el perfeccionamiento de la sociedad socialista, a partir de la profundización de los conocimientos históricos nacionales y la localidad, del análisis del patriotismo manifiesto en la prolongada y heroica resistencia popular por la independencia nacional y la justicia social, consciente de que el profesional de la salud no está exento, sino condicionado en muchas oportunidades, a disertar sobre la historia de su país y de sus próceres, y que a ello contribuye esta asignatura.<sup>1</sup> En ese marco referencial, se delimitan los rasgos de la política de gastos compensatorios aplicada por Fulgencio Batista en Cuba en el período 1952-1958.

Los autores consultados, coinciden en que la referida política representó el crecimiento del mercado interno mediante la expansión del gasto público, lo cual debía generar una infraestructura propicia a las inversiones extranjeras no azucareras, para atenuar los efectos de la crisis económica y que su efecto esencial en el desarrollo socioeconómico de Cuba, estuvo centrado en la estimulación de las importaciones y por consiguiente el déficit de la balanza comercial y la disminución de las reservas materiales del país.<sup>3-5</sup>

Asumiendo el presupuesto metodológico de contextualizar el espacio que se pretende historiar, se establecen las diferencias entre lo que se ha dado en llamar "Vueltabajo" como región histórica, concepto vinculado a las características físico geográficas, rasgos económicos y cultura que identifica a sus pobladores, y Pinar del Río, como provincia, concepción referida a los límites político administrativos, determinados por los gobiernos sucedidos en la isla desde la colonia hasta nuestros días.

En el presente artículo se asume el término Pinar del Río desde el punto de vista metodológico, para establecer las precisiones necesarias en cuanto a los límites de un territorio que ha sufrido en los últimos 50 años tres divisiones político administrativas, aclarando que dicha región, en el período enmarcado, concuerda en sus límites geográficos con igual espacio que al constituirse como provincia en 1878, momento en que fue dividida en tres partidos judiciales y 25 municipios. Dicha estructura sirvió históricamente a los intereses de las clases dominantes que

al ostentar el poder económico hicieron del territorio, un feudo durante toda la etapa neocolonial.<sup>4</sup>

Se entiende además, que las particularidades sociopolíticas y económicas de la provincia, posibilitaron la implementación de la política económica de Batista durante su último mandato, con características muy singulares, pues si bien no significó una transformación estructural de la región, condicionó la existencia de una retaguardia que desde posiciones políticas, apoyaron los planes del dictador a costa de beneficios personales.<sup>6</sup>

Se reconoce que la producción científica sobre la política de gastos compensatorios aplicada por Batista durante el período 1952-1958 en Pinar del Río, ha sido un tema poco explorado y se ha centrado en aspectos cognoscitivos enfocados fundamentalmente hacia la caracterización de su incidencia en la provincia en el período.<sup>6-9</sup>

Revelar los rasgos de la política de gastos compensatorios de Batista en el período señalado y en el marco del proceso enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en las ciencias médicas, constituye un quehacer inacabado, cuya solución puede contribuir a enriquecer la formación del modelo el profesional médico general que necesita el sistema de salud en el territorio, facilitando el protagonismo y la autonomía del estudiante en su propia reconstrucción de la historia para enfrentar tergiversaciones con respecto al significado para el desarrollo loca, de acontecimientos históricos como el que se analiza, con ese fin se plantea el propósito de caracterizar la política de gastos compensatorios aplicada por Batista en Pinar del Río durante el período 1952-1958, en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en las ciencias médicas.

Para solucionar la problemática se parte del método materialista dialéctico por su carácter integrador y orientador del sistema de métodos desarrollados, tales como métodos teóricos, entre ellos el histórico, histórico-lógico, elaboración histórica de carácter analítico sintético, inductivo deductivo y el análisis de fuentes del conocimiento histórico; métodos empíricos: encuestas y observación participativa y métodos estadísticos: descriptivo, para concretar del marco referencial y la conformación de las consideraciones relativas al objetivo declarado.

El criterio de selección, muestreo aleatorio simple, aplicado a una muestra de 25 estudiantes de una población total de población de 143 estudiantes de 2do año de las ciencias médicas, de un total de 200 para un 71.05%; 8 profesores de un total de 8 que componen el claustro de la asignatura Historia de Cuba, para un 100% diagnosticado y 3 metodólogos de Historia de 3 que dirigen la asignatura en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

## **DESARROLLO**

El proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en las ciencias médicas, partiendo de los presupuestos analizados anteriormente, se sustenta en la relación de sus componentes didácticos para lograr mayor incidencia en la formación profesional, de manera que responda a los intereses de la sociedad cubana actual. De igual forma, los conocimientos sobre el objeto del presente análisis, constituyen un aporte de la asignatura Historia de Cuba, a la preparación político-ideológica que recibe el estudiante, posibilitando evaluar su impacto en el modo de actuación social a partir del principio de la objetividad propia de la gnoseología marxista.

En ese sentido, el contenido, parte de la cultura que integra conocimientos, modos de pensar, actuar y sentir, y valores personales y sociales, se selecciona con criterios pedagógicos con el propósito de formar integralmente al educando, por tanto emerge del objetivo propuesto en la integralidad de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes y lleva implícito las potencialidades para enriquecerlo, transformarlo y que auto transforme al estudiante.<sup>10, 11</sup>

Considerando lo anteriormente planteado, el análisis histórico contextual nacional y local, resulta imprescindible para determinar rasgos del contenido seleccionado en función de los intereses formativos en las carreras de ciencias médicas, para lo cual se parte del contexto en que se desenvuelven los acontecimientos durante el período 1952-1958 en Cuba, marcado por el inicio de una situación revolucionaria que daría fin a una centuria de colonialismo y neocolonialismo.

La comprensión de los conocimientos sobre el tema en cuestión, constituye un eslabón esencial que el profesor de Historia debe significar de forma crítica, apoyado en métodos de trabajo con fuentes del conocimiento histórico y de trabajo independiente, a fin de lograr que los estudiantes desarrollen un pensamiento lógico conducente a la asunción de actitudes político ideológicas de enfrentamiento a tergiversaciones del papel desempeñado por la política del gobierno de Batista en Pinar del Río.

### **Panorámica contextual en que se desarrolla la política de gobierno de Batista.**

El acceso a la presidencia de Dwight Eisenhower, significó el arribo al poder de los grandes monopolios que durante los ocho años siguientes utilizarían el aparato estatal con las más grandes libertades y la mayor desenvoltura. En ese marco, la política del "Buen Socio", constituyó un slogan competitivo durante las elecciones de 1948 que prometía favorecer fuertes créditos, inversiones y donaciones con el objetivo de evitar la proliferación de regímenes populares en América Latina.<sup>12</sup>

Las condiciones favorables del continente suramericano, para ampliar el proceso de industrialización, incrementaron la acción del capital norteamericano fortalecido durante la guerra, condicionando en Cuba el surgimiento de empresas mixtas entre norteamericanos y nacionales, lo cual disminuyó las posibilidades de industria nacional. Ese proceso, no logró el crecimiento deseado acentuando la deformación estructural y la profundización de los términos de economía de enclave.<sup>13</sup>

El estudio de las fuentes consultadas, posibilitó la comprensión del papel del gobierno de Batista como representante de los intereses de Estados Unidos, para lo cual incorporó a Cuba a la política de Guerra Fría, persiguiendo a los comunistas y rompiendo relaciones con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), en el orden político y en el orden económico como impulsor de la crisis económica que intenta atenuar con la política de restricción azucarera y gastos compensatorios; instrumentos paliativos que solo la agudizaron al impulsar el crecimiento inflacionario de la economía, provocando siempre el enriquecimiento del gobernante y las clases que representaba.<sup>12-14</sup>

De igual forma, Batista asume sostener el empleo apelando al gasto público, primero mediante la emisión de un empréstito interior y, finalmente, con la formulación de todo un plan de desarrollo económico y social, cuyas bases se sustentan en capitales acumulados durante la guerra y la posguerra, movilizados por procedimientos compulsorios que forzaban la adquisición de valores públicos por parte de la banca privada.<sup>15</sup>

La red de instituciones financieras paraestatales orientadas a esos fines, extendieron créditos por más de 1 250 millones de pesos durante los siete años de dictadura. Pero el desarrollismo en el proyecto económico batistiano era más bien cuestión de rótulo, pues su práctica resultó esencialmente keynesiana, como lo evidencia el absoluto predominio de los capitales destinados a obras y servicios públicos sobre los que se aplicaron inversiones reproductivas, esfera esta última en la cual el turismo ostentaba, además, absoluta primacía. Del inmenso caudal de capitales canalizado por la banca oficial, la industria no azucarera recibió poco más del 10% y la agricultura apenas un 8%, claro indicio de la escasa prioridad concedida al incremento y diversificación de la producción nacional.<sup>13</sup>

La política de gastos compensatorios, suponía el crecimiento del mercado interno mediante la expansión del gasto público generador de inversiones extranjeras no azucareras y que serían el elemento compensatorio capaz de atenuar los efectos de la crisis del sector azucarero, no obstante su consecuencia estuvo centrada en la estimulación de la importación y el déficit en la balanza comercial y disminución de las reservas del país.

En opinión de algunos historiadores, amparados por la política compensatoria, el sector de la construcción adquirió indiscutible dinamismo y se registró cierto crecimiento en renglones de la industria no azucarera, no obstante, la economía nacional continuaba sujeta a los avatares del azúcar y su limitada oferta de trabajo propiciaba el aumento incontenible del desempleo. Si a la relativa efectividad de la política compensatoria para mitigar el impacto de la crisis, se añade la naturaleza fraudulenta del gobierno, así como su proceder corrupto y represivo, no ha de sorprender que la situación social y política del país se tornase cada vez más tensa hasta provocar el estallido revolucionario.<sup>8, 13-15</sup>

Existen varios factores que singularizaron la aplicación de la política de gastos compensatorios en Pinar del Río, dado por las características propias de la región pinareña, expuestas en varios resultados investigativos.<sup>16</sup>

En primer lugar, el fenómeno del latifundio, se distinguió por su poca extensión, por integrarlo varias propiedades aunque fueran distantes a nombre de diferentes arrendatarios, aspecto que obstaculizaba el control sobre lo que se producía, por su expansión en vueltabajo en pleno siglo XX y constituyó la sede de los más reaccionarios y avaros latifundistas. En consecuencia, la tierra como mayor fuente de riqueza y al estilo de la etapa feudal, continuaría marcando la posición de las clases y estamentos sociales y sobre todo de un reducido círculo de hombres en complicidad con el gobierno de Batista.

En segundo lugar, a diferencia del resto del país, el sector azucarero, no constituía una rama económica de gran importancia pues de él no salían los mejores dividendos, por formas arcaicas de manipulación de la caña, escasa fertilidad de los suelos y por resultar el tabaco y la minería, los primeros y segundos renglones económicos, por tanto, los centros esenciales de inversiones de capitales.<sup>17</sup>

En tercer lugar, los marcados intereses de Batista hacia la provincia, que desde sistemáticas visitas fueron condicionando los recursos necesarios para recibir el apoyo incondicional de un peculiar sector social, los llamados caudillos o caciques políticos.

Las autoras reconocen el valor de esas abstracciones empíricas, cuyo análisis crítico de sus relaciones ha posibilitado asumirlas como abstracciones teóricas para la identificación de un rasgo regional, la aparición de personajes asociados al

latifundio, que rigieron los destinos partidistas a nivel nacional o local, coincidiendo con criterios del historiador José M. Sánchez.<sup>18</sup>

Según lo expuesto por el referido autor, como consecuencia de ese fenómeno hubo dinastías y linajes políticos identificados por los apellidos de sus miembros, los cuales llegaron a incorporarse a la alta burguesía cubana en los diferentes niveles, si antes no pertenecían a ella. Constituyeron además símbolos de la categoría social obtenida por el enriquecimiento económico previo o posterior al ejercicio del poder político o gubernamental. Algunos emplearon su fortuna o esta les facilitó para ocupar un espacio político personal de carácter electivo o administrativo. Otros arribaron a esas posiciones para consolidar un capital burocrático. Mayoritariamente, sus intereses estuvieron coligados al capital monopolista estadounidense, aunque pudiese subsistir una escasa minoría enlazada a un capital doméstico nacional.<sup>18, 19</sup>

### **Realidades de la política de gastos compensatorios en Pinar del Río.**

La prosperidad económica constituyó un factor clave para la jerarquización política, de ahí que se pueda afirmar que en Pinar del Río proliferaron estos caciques desde inicios de la república como representantes de las más disímiles corrientes ideológicas, lidiando por consolidar el poder político, una vez que aseguraron respetables fortunas, lo que les permitió crear alianzas clasistas para beneficio individual o de partidos políticos.

Para la prensa de la época, así como las evidencias en Actas Capitulares del gobierno de Pinar del Río en la etapa comprendida entre 1935-1952, resultan significativos los vínculos de Fulgencio Batista con personalidades que desempeñaban un importante papel en el ámbito económico, político y militar en la provincia y la nación. Estas alianzas que se establecen desde la década del 30, darán un fundamento ideológico a los planes económicos que pondrá en práctica a partir del golpe de estado perpetrado en marzo de 1952.

Al decir de Pino Santos, los nombres de estos personajes no aparecen en la historia de Cuba convencional, sin embargo, algunos de ellos pesaron más en el proceso seudo republicano que José Miguel Gómez, Menocal o Zayas, que en fin de cuentas no fueron más que instrumentos de aquellos y de los poderosos intereses financieros que representaban.<sup>5</sup>

Ejemplo de esas afirmaciones han sido los constatados vínculos económicos con los Hermanos Ferro, Manuel Pérez Galán, Miguel y Emeterio Saludes, Pedro Blanco Torres, Pedro Menéndez, entre otros grandes propietarios y productores de la región que ocuparon importantes puestos en los partidos políticos de la época y que como Senadores o Representantes brindaron el apoyo necesario a la gestión de Batista entre 1952-1958.

En igual sentido resulta probatorio que para ordenar el nuevo aparato dictatorial, Batista acudió nuevamente al apoyo de los elementos politiqueros de vueltabajo, nombrando en responsabilidades claves a sus hombres de confianza. En enero de 1953 el Partido Acción Unitaria cambia de nombre por Partido Acción Progresista, quedando constituido el Comité Gestor Nacional con la presencia de 23 pinareños, lo cual confirma lo antes planteado. En ese orden de ideas, la implementación de la política de gastos compensatorios aprobada a partir del Plan de Desarrollo Económico y Social acuñado por la ley 1589 de 1954, recibió apoyo incondicional de esos sectores sociales.

La historiografía cubana, reconoce que el plan bienal constituyó la base de las construcciones que se iniciarían en 1954 como parte de la política de gastos compensatorios en la región. De este plan se derivaron fundamentalmente construcción de carreteras que potenciaron el crecimiento económico y turístico en la región.<sup>4-6, 13</sup>

En ese sentido, consta en los archivos la solicitud de los alcaldes pinareños en febrero de 1953, para que se emprendieran distintas obras públicas como urgente necesidad de sus municipios, y en respuesta el Presidente de la Comisión de Fomento Nacional realizó visitas en la misma fecha la construcción de carreteras y caminos vecinales, entre ellas, las que se ejecutaban en la carretera panamericana, así como las que conectaban Dimas, Arroyos, Mantua y Guane por el extremo más occidental y la carretera de Candelaria a Soroa por el extremo más oriental de la provincia.<sup>6</sup>

En virtud del mismo plan, se construye la carretera de Consolación a Alonso de Rojas con casi 28 Km de longitud, para facilitar la comunicación de esa gran zona arrocera, contribuyendo a la expansión de ese producto durante la etapa. La de San Vicente a Puerto Esperanza, que daría salida a una extensa zona agrícola y minera, facilitando también el crecimiento de la industria pesquera, al comunicar Puerto Esperanza con la red vial pinareña e incorporar 10,5 Km de carretera al circuito norte de la provincia, todo lo cual incentivó la atracción turística de esta zona que atraviesa los mogotes de Viñales.

La carretera de Candelaria a Soroa, con 8 km de extensión, estimularía la inversión privada en el turismo, al transportar a los pasajeros a través de hermosos paisajes para terminar en los baños de Soroa, afamados por sus aguas medicinales. En este último lugar la finca de Tomás Felipe Camacho, con más de 5 mil variedades de orquídeas, complementaría la atracción de los parajes vueltabajeros. Todo ello sirvió de base para realizar nuevas inversiones a partir de 1954 cuando se estimulan las construcciones como parte de la política de gastos compensatorios.<sup>6, 8</sup>

A finales de 1954 continúan las manifestaciones de cercanía de los políticos pinareños a Batista y de este a la provincia, expresándose la cooperación en las "elecciones" generales de ese año, que influyeron en el triunfo de la Coalición Progresista Nacional, integrada por los Partidos: Acción Progresista, Demócrata, Unión Radical y Liberal. En enero de 1955, nueve senadores y diez representantes toman posesión en representación de Pinar del Río. La reafirmación al batistato quedará expresada después del 24 de febrero en reuniones y actos públicos encabezados por estos "personajes".

### **Expresiones de la política de gastos compensatorios en la provincia de Pinar del Río.**

Para materializar el Plan de Desarrollo Económico y Social, el gobierno creó una serie de instituciones y organismos financieros de carácter nacional, debido a la carencia de una red bancaria lo suficientemente fuerte en cada provincia que realizara las gestiones necesarias. En opinión de los autores consultados, éstas se encargarían de invertir en aquellas ramas que mayores ganancias le proporcionaran al imperialismo y a la oligarquía, sin tener presente las necesidades de las diferentes regiones del país.<sup>20</sup>

En ese caso se destaca el Banco de Fomento Agrícola e Industrial (BANFAIC), el cual protagonizó en Pinar del Río, algunos financiamientos sobre todo a través de su departamento agrícola, con el objetivo de emprender la construcción o reparación de obras de riego y drenaje, adquisición de ganado, equipos, concesión

de préstamos para la reparación de inmuebles y para el fomento industrial, aunque en este último aspecto se limitó a otorgar financiamientos para la construcción y puesta en marcha de una planta ubicada en el término municipal de San Cristóbal dedicada a la fabricación de envases de frutas y vegetales, así como una fábrica en Candelaria dedicada a la elaboración de dichas conservas. Intervino en la construcción de obras públicas; entre ellas la carretera de Bahía Honda, la Esperanza y todas las que conducían a los centros turísticos de la región de Viñales. Además financió la construcción del camino a Minas de Matahambre para facilitar la comunicación con el territorio minero.<sup>19</sup>

No obstante, según las memorias del BANFAIC, en 1956 fueron desviados del objetivo para el que se destinaron 18 343.85 pesos de los 40 000 asignados para la fábrica de Candelaria, demostrando que a expensas de cualquier inversión se malversaba gran parte de los recursos.

De igual forma, otros estudios del tema significan aspectos singulares de la implementación de esta política en Pinar del Río: el papel de la prensa local como principal aliada para respaldar planes del Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES) y la participación del capital privado.

En el primer caso se refiere a la promoción al proyecto del Parque Geológico, desde el cual se establecería el enlace del circuito Florida, Habana, Pinar del Río, Yucatán (México), a través de una unidad geólica: la Cadena de Valles de Guaniguano. En cuanto al capital privado, sirva de ejemplo el Hotel Soroa, pues los hermanos Manuel, José y Antonio Ávila recibieron una ayuda por parte de esa institución financiera de cinco millones de pesos. De igual forma en el Castillo de las Nubes en la zona de Soroa, se invirtieron 200 000 pesos por Don Pedro Rodríguez y el Orquidiario fue financiado por Tomás Felipe Camacho.<sup>15</sup>

En todos los estudios e investigaciones consultadas, existen coincidencias de criterios con respecto a que gran parte del dinero concedido por esta entidad se destinó a la construcción de fincas de recreo-propiedad de burgueses donde se despilfarraron recursos materiales y financieros, se construyeron mansiones que no tenían nada que ver ni con las tradiciones, ni con las necesidades de viviendas de la mayor parte de la población esencialmente rural, que producto a los constantes desalojos se veían obligados a emigrar fomentando barrios marginales en la ciudad.

### **Comisión de Fomento Nacional**

Este organismo, junto con el ministerio de obras públicas tuvo a su cargo la mayoría de las carreteras, caminos y puentes que se construyeron a partir de 1954, como resultado del auge de las construcciones y la proliferación de fábricas de cemento en el territorio. Hasta el 20 de mayo de 1955, se encargó de las siguientes obras: puente sobre el río Cuyaguateje, reconstrucción de los pueblos San Claudio, Santiago y Nazareno en la carretera de Bahía a Mariel, caminos vecinales: 11Km de San Cristóbal a Entronque de Embarcadero, 8Km de San Cristóbal a amino a la Soledad, 5km de Las Cañas a Antón, 3km de Las Cañas a Puerta de la Guira. En estos casos los caminos daban acceso a zonas agrícolas de abundante producción de arroz, café y frutos menores, reparación de la carretera central y los puentes Los Palacios, Bacunagua y Río Hondo, entre otros.<sup>7</sup>

La diversificación de algunos cultivos, la construcción de obras públicas, carreteras, centros turísticos, la inversión de capitales extranjeros y las posibilidades de empleo que todo ello generó, han condicionado criterios de algunos historiadores burgueses, acerca del papel protagónico de la implementación de la política de

gastos compensatorios en un supuesto desarrollo económico que experimentó la región durante el período de gobierno de Fulgencio Batista de 1952 a 1958.<sup>20-23</sup>

En síntesis, la estructura productiva se encontraba distorsionada a fines de los años cincuenta, con marcados rezagos tecnológicos en el sector agropecuario e insuficiente desarrollo industrial. La agroindustria azucarera participaba con el 25% de la generación del producto interno bruto, sus productos representan 80% del total de las exportaciones de bienes y el sector proporcionaba empleos a 20%-25% de la fuerza de trabajo. Esta dependencia de la producción azucarera generaba inestabilidad ante las fluctuaciones de precios en el mercado internacional así como por las variaciones en la cuota de compra y las cotizaciones de este producto en el mercado estadounidense, lo que a su vez repercutía en altibajos en la capacidad de importar. De hecho, el escaso dinamismo productivo se reflejaba en un pobre nivel de inversión y en serios problemas sociales. En aquel contexto, la economía era de mercado, por lo que la iniciativa privada fue determinante en la producción de bienes y servicios, en tanto el Estado se limitaba a la prestación de determinados servicios de educación y salud.<sup>23</sup>

En correspondencia con el principio del historicismo, las autoras asumen que tal política soportada en la creación de la red financiera para sustentar el plan de desarrollo económico y social en ese período, si bien permitió un crecimiento económico, no representó desarrollo alguno, pues bajo su égida, resultaron beneficiadas aquellas compañías que más ganancias reportaban, sin tener en cuenta indicadores básicos del desarrollo como es la industrialización. EN tal sentido que no resulta casual que solo se incursionó superficialmente en la industria azucarera, en detrimento de otros sectores económicos.

Al sintetizar los resultados de estudios recientes sobre la implementación de la política de gastos compensatorios en Pinar del Río, en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en las ciencias médicas, se percibe que constituye un aspecto interesante que alcanza vigor en análisis de historia local y se reconoce el desarrollo de estrategias para el abordaje del tema desde la asignatura Historia de Cuba, las cuales destacan las diferentes dimensiones en que ha sido posible su incidencia en el crecimiento socioeconómico del territorio, con énfasis en el interés de clase y pro imperialista que la incentivó, sin embargo no se encontraron referencias a sus vínculos con la incidencia que posee en la preparación político ideológica del profesional.

Aunque se considera importante para contribuir al conocimiento de la historia local, esos enfoques resultan insuficientes y limitan el dominio del conocimiento sobre el tema seleccionado desde los fines del trabajo educativo en las universidades de ciencias médicas, lo cual reclama modificarse para impactar la preparación político ideológica en el contexto del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en las ciencias médicas.

Por lo antes expuesto, investigaciones recientes sobre el proceso de formación ciudadana y el proceso de formación humanista del estudiante de medicina, devienen en fundamentos teóricos para nuevos enfoques en el análisis del tema, sustentados en su contribución al modelo del profesional, de manera que en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en las ciencias médicas, posibilita estimular la actividad investigativa del estudiante y la preparación ideológica para enfrentar tergiversaciones históricas sobre el papel desempeñado por el dictador en la región, constituyendo el tributo básico del tema abordado al modelo del profesional.

De forma general, se ha venido develando un razonamiento histórico conducente a la sistematización de las tendencias en los análisis sobre las características de la política de gastos compensatorios aplicada por Batista en Pinar del Río, lo cual se precisa en el siguiente supuesto: ha sido analizada por autores locales desde diferentes perspectivas: como estimulación al desarrollo de obras dedicadas al turismo y a la inversión de capitales, como propulsora de alianzas socio clasistas, como estrategia para la diversificación económica y de fuentes de empleo y cómo demostración de la ineeficacia de los intentos de solucionar el problema nacional bajo el régimen capitalista de dependencia en Cuba.

**Estado actual del dominio del conocimiento sobre la implementación de la política de gastos compensatorios de Batista en Pinar del Río en el período 1952-1958, en el marco del proceso de enseñanza de la historia en las ciencias médicas.**

Para caracterizar, impulsar, fortalecer y dar mayores posibilidades al dominio del conocimiento sobre la implementación de la política de gastos compensatorios de Batista en Pinar del Río en el período 1952-1958, de manera que potencie la preparación política ideológica del profesional, en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia se procedió a diagnosticar su estado actual en la Universidad Médica de Pinar del Río.

A tal efecto se aplicaron métodos empíricos, entrevistas y encuestas a profesores, estudiantes y metodólogos además de la observación participativa en actividades docentes de la asignatura Historia de Cuba II (Neocolonia).

Para ello se tuvo en cuenta los indicadores siguientes:

- Pertinencia del tema para la preparación político ideológica del profesional.
- Conceptos esenciales de la política de gastos compensatorios de Batista.
- Relación con el Modelo del Profesional y el modo de actuación profesional.
- Preparación metodológica del colectivo de asignatura para impactar la preparación político-ideológica en el contexto del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en las ciencias médicas.

Con el objetivo de constatar la pertinencia del tema que se aborda, se utilizó como criterio de selección, el muestreo aleatorio simple, lo cual permitió diagnosticar una población de 143 estudiantes de 2do. año de las ciencias médicas, de un total de 200 para un 71.05%; 8 profesores de un total de 8 que componen el claustro de la asignatura Historia de Cuba, para un 100% diagnosticado y 3 metodólogos de Historia de 3 que dirigen la asignatura en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Se constató que para el 100% de los estudiantes, profesores y metodólogos entrevistados, el dominio del conocimiento sobre la implementación de la política de gastos compensatorios de Batista en Pinar del Río en el período 1952-1958, resulta pertinente para contribuir a la preparación política ideológica del profesional. Sin embargo sólo el 5% de los estudiantes y el 20% de los profesores consideran que el dominio de este conocimiento, resulta pertinente para desarrollar el MAP.

De igual forma, las encuestas a fin de conocer los estados de opinión y diferencias resultantes en los criterios de estudiantes y profesores, con respecto al objetivo

expuesto, permitieron constatar que el dominio del conocimiento sobre la implementación de la política de gastos compensatorios de Batista en Pinar del Río en el período 1952-1958, en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en las ciencias médicas, se considera útil para la formación del modelo del profesional que permita autonomía en la interpretación histórica, no así para el desarrollo de habilidades cognoscitivas en la aplicación del método clínico, lo cual evidencia que aún persisten carencias en el enfoque metodológico con que se aborda el tema en función de la preparación político ideológica del profesional.

A la pregunta de que si existe relación entre el dominio de los conocimientos sobre la implementación de la política de gastos compensatorios de Batista en Pinar del Río en el período 1952-1958 y el modelo del profesional, los 143 estudiantes respondieron negativamente, lo que evidencia insuficiencias en el dominio de las potencialidades de los contenidos de la asignatura de Historia de Cuba para contribuir a su formación. Sin embargo, el 90% de los estudiantes encuestados lograron identificar las necesidades del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en las ciencias médicas, lo que devela contradicciones en el tratamiento metodológico de los contenidos en función del modelo del profesional.

Lo planteado constituye una posible causa de que los estudiantes se motiven solo para la propia reconstrucción de la historia, sin encontrar vínculos de esos contenidos con su formación profesional. Un valor importante se le asigna a la pregunta orientada a constatar la percepción de los estudiantes sobre el dominio de los conocimientos sobre la implementación de la política de gastos compensatorios de Batista en Pinar del Río, a partir de sus vínculos y significado práctico en la preparación político ideológica para enfrentar tergiversaciones del papel que desempeñó en el crecimiento económico de Pinar del Río en el período de estudio.

El 100% de los estudiantes posee una percepción desfavorable al respecto, lo cual les impidió integrar conceptos, juicios y razonamientos, limitando el protagonismo y la autonomía en su propia reconstrucción de la historia.

El 100% plantea que casi nunca se vincula el análisis de este contenido histórico al modo de actuación profesional y las ocasiones que los profesores lo intentan es asociado solo a la necesidad de conocer la historia local en función de la cultura general integral del profesional, lo que evidencia falta de sistematicidad en el establecimiento de vínculos del contenido de referencia con la formación profesional durante la carrera.

Lo anterior demuestra, que a pesar de que el dominio del conocimiento sobre el tema que se cuestiona, ha sido reconocido como importante para la preparación político ideológica del estudiante, el desarrollo de habilidades cognoscitivas para la aplicación del método clínico en ese marco, no logra visibilidad en el desenvolvimiento de la asignatura en las carreras de ciencias médicas, por tanto, su vinculación con el modelo del profesional y el modo de actuación profesional, depende de la experiencia, el trabajo metodológico y el dominio de la teoría del diseño curricular por parte de los profesores y metodólogos de la asignatura.

En cuanto a la encuesta aplicada a 8 profesores, el 100% refiere que siempre vinculan el contenido al modelo del profesional. 6 profesores (75%), coinciden en que el dominio de los conocimientos sobre la implementación de la política de gastos compensatorios de Batista en Pinar del Río, en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia las ciencias médicas, solo propicia el desarrollo del pensamiento histórico.

En ese orden de ideas se reconoce que el referido contenido, no garantiza de manera secuenciada el carácter consciente y planificado de la preparación político ideológico que necesita el profesional, en sus vínculos con el modelo del profesional para facilitar la progresiva autonomía en la interpretación histórica y el desarrollo de habilidades cognoscitivas para la aplicación del método clínico, lo cual incide en insuficiencias para su contextualización a las necesidades de aprendizaje del profesional.

Se seleccionaron por la responsabilidad en la toma de decisiones con respecto al proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en las ciencias médicas 3 metodólogos, los cuales en su totalidad (100%), adjudican importante significado, al dominio de los conocimientos sobre la implementación de la política de gastos compensatorios de Batista en Pinar del Río, en la preparación político ideológica de los profesionales en su relación con el modelo del profesional. El objetivo esencial de esta entrevista, se concreta en la constatación del estado real de la proyección pedagógica que articule el referido contenido al desarrollo del MAP en las ciencias médicas.

A fin de completar la indagación realizada, se realizó la observación a 6 actividades docentes de la asignatura Historia de Cuba, en las que se imparte el tema por diferentes profesores, 4 de ellas en la carrera de medicina y 2 en la de Estomatología.

Resultó posible comprobar los resultados expuestos, al constatar que:

- De los docentes observados (4), el 100% relaciona los objetivos que deben alcanzar los estudiantes desde el conocimiento histórico, con la necesidad de su formación integral.
- El 20% de las actividades motivan a los estudiantes en correspondencia con sus necesidades profesionales; el resto son formales.
- De las actividades metodológicas observadas solo una tuvo en cuenta los fundamentos del tema, desde estudios e investigaciones relacionadas con la formación profesional y en 2 se consideró la necesidad de prepararse para enfrentar tergiversaciones burguesas con respecto a la implementación de esta política en la región pinareña, por lo que no se aprecia la contextualización de la preparación política ideológica que necesita el profesional en las condiciones de la sociedad cubana actual.

La evaluación preliminar y los resultados obtenidos desde los instrumentos aplicados, indica que una de las características del análisis del tema en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia en las ciencias médicas, es que no logra el desarrollo de su análisis en función de los objetivos del perfil político ideológico en el modelo del profesional, pues se encuentra centrado en el análisis fenomenológico y no en la manera en que trasciende ese conocimiento a los intereses sociopolíticos e ideológicos del profesional de salud en la sociedad cubana actual.

En consecuencia, la interpretación dialéctica de los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados, permitió diagnosticar el estado actual del dominio de los conocimientos sobre la implementación de la política de gastos compensatorios de Batista en Pinar del Río en el período 1952-1958, a partir de establecer sus regularidades en el PFP de los estudiantes en las ciencias médicas:

1. Se sustenta en conceptos, juicios y razonamientos centrados en el análisis fenomenológico, lo cual limita la determinación de sus rasgos esenciales en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en las ciencias médicas.
2. No se fundamenta en resultados investigativos que contextualicen sus contenidos al modelo del profesional.
3. No logra el desarrollo de habilidades cognoscitivas que complementen la preparación del estudiante para sus funciones profesionales.

## **CONCLUSIONES**

La política de gastos compensatorios aplicada por Batista en Pinar del Río en el período 1952- 1958, se caracteriza por:

- Responder a las características socioeconómicas de la región.
- Alianzas de apoyo condicionadas por el fenómeno del caudillismo y caciquismo político, las cuales fundamentan ideológicamente sus planes económicos.
- Impacto de su implementación en el crecimiento socioeconómico de la región.

El análisis de la implementación de la política de gastos compensatorios de Batista en Pinar del Río, en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia en las ciencias médicas:

- Se fundamenta en el perfil político ideológico del modelo del profesional, en las áreas de formación ciudadana que necesita el médico para su formación profesional, en las dimensiones de la formación humanista del médico y en las líneas fundamentales de la enseñanza de la historia con énfasis en el tratamiento de la historia local.
- Se vincula el contenido a la preparación política ideológica del profesional para enfrentar tergiversaciones del papel desempeñado por Batista en el desarrollo socio económico del territorio durante su período de gobierno 1952-1958.
- Permite el desarrollo progresivo de conceptos, juicios y razonamientos, lo cual facilita la progresiva autonomía en la interpretación histórica.

Las regularidades del diagnóstico sobre la implementación de esta política en Pinar del Río, en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la historia, devela la necesidad de nuevos enfoques desde la perspectiva pedagógica de las ciencias médicas.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Garfallo Fernández N, Enríquez O' Farrill Z, Labrada Ortey MJ, Portuondo Pajón MI, Gómez Martínez M, Dávila Rodríguez I. Programa de la asignatura: Historia de Cuba II. República neocolonial. La Habana: MINSAP; 2009.

2. Ferro González B. Concepción pedagógica del proceso de formación ciudadana para los estudiantes de la carrera de medicina. Estrategia para su implementación en la Universidad de ciencias médicas de Pinar del Río. Tesis en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río: UCM; 2013.
3. Zanetti Lecuona O. Azúcar y/o desarrollo. Las economías de las Antillas hispanas después de la II Guerra Mundial. La Habana: Academia de la Historia de Cuba; 2011.
4. Instituto de Historia de Cuba. Síntesis Histórica Provincial. Pinar del Río. La Habana: Editora Historia; 2012: 9-16.
5. Pino Santos O. Los Años 50. En una Cuba que algunos añoran, otros no quieren ni recordar y los más desconocen. Ciudad de la Habana: Instituto Cubano del Libro; 2001.
6. Ferro González B. Características económicas de Pinar del Río durante la década del 50. Tesis presentada en opción al título universitario de Licenciada en educación. Pinar del Río: Instituto Superior Pedagógico; 1988.
7. Orama Padrón Z. Características de la industria azucarera en Pinar del Río durante la década del 50. Tesis presentada en opción al título universitario de Licenciada en educación. Pinar del Río: Instituto Superior Pedagógico; 1990.
8. Hernández Puche G. Algunas características sociopolíticas y culturales de Minas Santa Lucía en la década del 50. Tesis en opción al título universitario de Licenciado en educación primaria. Pinar del Río: Instituto Superior pedagógico; 1992.
9. Cabeza Díaz C. Situación de la producción pesquera en Pinar del Río en la década del 50. Tesis en opción al título universitario de Licenciado en educación primaria. Pinar del Río: Instituto Superior pedagógico; 1992.
10. Álvarez de Zayas RM. Didáctica y currículum del docente. Habana: Ediciones CIFPOE-Varona; 1995.
11. Rodríguez Hernández IM. Concepción pedagógica para el proceso de formación humanista en los estudiantes de la carrera de medicina. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Tesis en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río: UCM; 2013.
12. Pino Santos O. El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba. La Habana: Editorial Lex; 1960: 55-56.
13. Giniebra Giniebra E. La política económica de Batista y su relación con las recomendaciones del imperialismo norteamericano. Pinar del Río; Folleto impreso; 1987.
14. Sarabia Hernández M. Acercamiento de la prensa y la intelectualidad cubana al nacionalismo argelino, (1954-1958) [monografía en internet]. Matanzas: Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"; [aprox.18 pantallas]. 2012.
15. Zuaznábar Morales I. La economía cubana en la década del 50. La Habana: Ciencias Sociales; 1990.

16. Jiménez Soler G. Nivel de vida en Cuba antes de 1959. Revista Bimestre cubana. Enero-junio, 1998; LXXXIII (8): 41-62.
  17. Del Toro González C. La alta burguesía cubana. 1920-1958. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2003: 144-148.
  18. Sánchez Fernández JM. Situación socio económica de Pinar del Río de 1952-1958. Principales manifestaciones de lucha del movimiento obrero. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Históricas. Pinar del Río: Instituto Superior Pedagógico; 1991.
  19. Ibarra Cuesta J. Los Propietarios de Cuba 1958. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2008.
  20. Ibarra Cuesta J. Cuba: 1898-1958. Estructura y procesos sociales. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1995: 113-114.
  21. Castro Ruz F. Discurso pronunciado en el acto conmemorativo del XXIII Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada. Pinar del Río 26 de julio de 1976. La Habana: Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC; 1976: 9.
  22. Giniebra Giniebra E, Ramos Gómez MN. La hacienda Cortina. Pinar del Río: Ediciones Loynáz; 2008.
  23. García Molina JM. La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado. CEPAL. Naciones Unidas; 2005: 22.
- 

**Lic. Dianelys García Acosta.** Licenciada en Educación. Especialidad Marxismo-leninismo e Historia. Máster en ciencias políticas. Escuela provincial del PCC «Abel Santamaría Cuadrado». Pinar del Río. Correo electrónico: direccionesesc@pr.cc.cu